



DIRECTRICES PARA AUTORES

La **Revista Ciencias Biomédicas** recibe artículos científicos originales sobre temas diversos en ciencias médicas y de la salud: Medicina Básica, Medicina Clínica, Ciencias de la Salud, Biotecnología en Salud y Otras Ciencias Médicas.

Los interesados en publicar en la **Revista Ciencias Biomédicas** deben cumplir con sus normas editoriales; los artículos propuestos para su publicación se someterán a una revisión modalidad doble ciego realizada por pares internacionales reconocidos en el área de evaluación.

Los autores podrán enviar sus manuscritos a través del Portal Open Journal Systems de la revista:

revistas.unicartagena.edu.co/index.php/cbiomedicas/about/submissions

O enviarlos a la siguiente dirección de correo electrónico:

revistacienciasbiomedicas@unicartagena.edu.co

Se reciben trabajos escritos en español o en inglés, en las siguientes categorías:

- Cartas al editor
- Artículos originales de investigación científica y tecnológica
- Artículos de revisión
- Artículos de reflexión
- Reportes de casos
- Guías de manejo y protocolos
- Ejercicios de práctica imagenológica
- Documento de reflexión no derivado de investigación

- Reseñas bibliográficas

Formato de los artículos

Todos los artículos deben presentarse **en formato electrónico Word (*.doc, *.docx), en letra tamaño 12, fuente Times New Roman, a doble espacio, y deberán estar estructurados en el formato de cada tipo de artículo.** Se recomienda nombrar fármacos en su nombre genérico; evitar el uso de abreviaturas, en caso de ser necesarias deben definirse en su primer uso en el texto; se permiten los símbolos y las abreviaturas internacionales o multilingües.

Los envíos a la **Revista Ciencias Biomédicas**, deben contener lo siguiente:

Autorización de publicación de artículo

Declaración de originalidad, ética y buenas prácticas de las publicaciones

(Ambos formatos pueden ser descargados en <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/cbiomedicas/index>)

Página del título: título del artículo en español e inglés, autores, afiliación, número ORCID de cada autor (si lo tienen), autor de correspondencia, conflictos de interés, y financiación.

Resumen estructurado: Introducción, objetivo, métodos, resultados y conclusiones, en español (hasta 250 palabras) y **Palabras clave.**

Abstract estructurado: en inglés: introduction, objective, methods, results and conclusion (hasta 250 palabras) y **Keywords.**





Texto del artículo, cada tipo de artículo debe incluir lo siguiente:

Artículo de investigación científica y tecnológica: introducción, métodos, resultados, discusión, referencias, tablas, figuras. Se recomienda que el artículo tenga un máximo de 3000 palabras, se evaluará la relevancia y pertinencia de aquellos que superen este número.

Artículo de revisión: introducción, métodos, resultados y discusión, conclusiones, referencias, tablas, figuras. Se recomienda que el artículo tenga un máximo de 3000 palabras, se evaluará la relevancia y pertinencia de aquellos que superen este número.

Reporte de caso: introducción, reporte de caso/s, discusión, referencias, tablas, figuras. Se recomienda que el artículo tenga un máximo de 2000 palabras, se evaluará la relevancia y pertinencia de aquellos que superen este número.

Ejercicio de práctica imagenológica: historia clínica real, imágenes diagnósticas, preguntas, comentarios, referencias

Artículos de reflexión, cartas al editor, guías de manejo y protocolos, documentos de reflexión no derivado de investigación y reseñas bibliográficas: formato libre, referencias, tablas, figuras.

Agradecimientos (opcional)

Contribuciones de los autores: Describir la participación de cada autor, usando los siguientes criterios: concepción y diseño del estudio, recolección análisis e interpretación de datos, redacción del borrador del artículo, revisión crítica y aprobación de versión final,

responsable de la veracidad e integridad del artículo.

Referencias: la **Revista Ciencias Biomédicas** exige referencias en todos los artículos originales. Las referencias deberán seguir el formato Vancouver. Antes de remitir su artículo, favor verificar el formato de escritura.

Este formato exige citaciones consecutivas con números en el texto, describiéndose al final la lista de referencias con su respectivo número asignado en el texto. El formato de citación en el texto es entre paréntesis. Ejemplo: “(1, 3, 4-6)”.

Un ejemplo de citación de acuerdo con el estilo Vancouver se encuentra a continuación:

- Libros

Fauci AS, Braunwald E, Isselbacher KJ. *principles of internal medicine*. 14th ed. New York: McGraw Hill, Health Professions Division; 1998.

- Revistas

Yorita KL, Holman RC, Steiner CA. Severe bronchiolitis and respiratory syncytial virus among young children in Hawaii, *Pediatr Infect Dis J*. 2007; 26:1081–1088.

- Conferencias

Kimura J, Shibasaki H, editors. *Recent advances in clinical neurophysiology*. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japan. Amsterdam: Elsevier; 1996.





REVISTA CIENCIAS BIOMÉDICAS



• Citaciones de Internet

National Organization for Rare Diseases [Online].

1999 Aug 16 [cited 1999 Aug 21]; Available from: [URL:http://www.rarediseases.org/](http://www.rarediseases.org/) De estar disponible debe citarse el DOI.

Tablas: las tablas y cuadros se denominarán Tablas, deben incluirse en el texto del artículo, y deberán enumerarse de manera consecutiva (1, 2, 3, 4, 5, 6, etc.). Además, tener presente la siguiente secuencia para las notas de pie de Tabla: ¹, ², ³, ⁴, ⁵, ⁶, etc.

Figuras: las figuras, dibujos, fotografías e ilustraciones se denominarán Figuras, deben estar incluidas en el texto del artículo y deberán enumerarse de manera consecutiva: 1, 2, 3, 4, 5, 6. Además deben enviarse a manera de anexos, las imágenes, fotografías, microfotografías, resultados de pruebas de laboratorio, etc., en archivo de imagen (.PNG, .GIF, .JPG o .TIF.), con resolución entre 300 y 600 dpi.

Si se incluye material no original, tomado de libros, revistas, medios virtuales, etc., debe darse crédito a la fuente y adjuntarse autorización expresa para su uso y reproducción. Debe tenerse presente que muchas imágenes publicadas y de acceso libre vía INTERNET, tienen derechos reservados de autor.

La reproducción de los artículos se registrará como se describe en la licencia de atribución de Creative Commons, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines editoriales y no se proporcionarán a terceros ni se utilizarán para otros fines.

Para resolver cualquier inquietud y/o dificultad presentada con el ingreso de la información y el envío, pueden comunicarse al correo electrónico: revistacienciasbiomedicas@unicartagena.edu.co



Universidad de Cartagena – Revista Ciencias Biomédicas - Claustro de San Agustín, Centro Cra. 6
Calle de la Universidad No. 36 – 100 · Teléfono: (575) 6645706 3º piso Oficina 308
OJS: <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/> Revista Ciencias Biomédicas
Email: revistacienciasbiomedicas@unicartagena.edu.co Web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D. T. y C. – Colombia